

FUSIONES: EL EMPLEO ES PRIORITARIO

Lo decimos una vez más porque parece que a alguno no le ha quedado claro. Lo hemos manifestado en anteriores comunicados y en notas de prensa: cualquier integración y/o fusión ha de contar con un Acuerdo Laboral de garantía de empleo en las Cajas y sus grupos empresariales, así como de cohesión laboral a través de la homogeneización de las condiciones laborales.

Esta premisa junto con la Autonomía e Independencia de los Órganos de Gobierno, que a muchos se les ha olvidado y que recoge la Ley de Cajas, la exigencia de garantías económicas y empresariales y el mantenimiento de la naturaleza jurídica y la función social de las Cajas, que creemos es lo que está en juego a más largo plazo, son los ejes principales de nuestra postura respecto a una posible fusión.

Más claros no podemos ser. La decisión final no está en nuestras manos. Eso sí, de producirse algún movimiento, que realmente parece lo más probable, actuaremos en base a los criterios anteriormente expuestos.

Por lo tanto no aceptamos que otros se erijan en nuestros portavoces queriendo distorsionar la realidad con un lenguaje coloquial, de cafetería. Ya está bien lo de querer aparecer ante la plantilla de Caixanova como único Sindicato luchador y comprometido. Los trabajadores y trabajadoras de Caixanova sabrán sacar las conclusiones pertinentes en un futuro próximo.

El Sindicato nacionalista ahora se tira de cabeza a una fusión en clave País, sin más consideraciones, como defensa ante el invasor estatal, pero, para un Sindicato que tiene como objetivo la toma del poder interno, la cuestión es más complicada... y es que en una fusión con Caixa Galicia pasarían a ser la cuarta fuerza sindical.

Pero hablando de lo que realmente interesa, todos sabemos que nuestras condiciones laborales están recogidas en múltiples documentos diferentes, cuando no se transmiten por costumbre, y que sería necesario, y urgente, recopilarlas y recogerlas por escrito. Desde CCOO lo hemos reclamado en multitud de ocasiones.

Por otro lado, la política de retribuciones de Caixanova está basada en pluses funcionales, los que lo tienen, y no en una carrera profesional con la consiguiente consolidación de categorías... y todo esto es complicado defenderlo en una negociación. Nos queda a todos mucho trabajo por hacer y, en este tipo de situaciones, es fundamental la unidad de acción, ¿lo tenéis claro?

Pues dejémonos de historias. En una fusión los directivos tienen muchos problemas para aguantar en su poltrona, pero al final siempre hay salidas decorosas y son los primeros en negociar su futuro. En CCOO nos importa y preocupa el futuro de una plantilla que ha defendido y peleado por la viabilidad de la marca Caixanova. Para ellos y ellas no hay suficiente jabón. En la Asamblea General de Caixanova agradecemos el esfuerzo realizado y defendimos el aumento salarial pactado en el Convenio Colectivo.

A todos los componentes de la plantilla de Caixanova repartidos por todo el mundo: **ESTAMOS CON VOSOTROS/AS.**

Agosto 2009

¿negociamos? ¿conciliamos? ¿igualamos?

iii **a f í l i a t e** iii